

[Inicio](#) > Reporte Senasa Radio 16/05/2017



A +A

reporte_semanal_senasa_fed_r1_16052017.mp3

[Descargar audio: haga clic derecho aquí "Guardar enlace como..."](#) [1]

En esta edición:

- Documento de Tránsito Vegetal para algodón en bruto

A partir del 1° de junio, se inicia el uso del Documento de Tránsito Vegetal para el movimiento de algodón en bruto, ya que entra en vigencia la Disposición N° 5 de 2017 de la Dirección Nacional de Protección Vegetal del Senasa.

- Convención Internacional de Protección Fitosanitaria

Por primera vez la Argentina fue elegida para presidir el Comité de Normas de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Cargo será ejercido por el profesional responsable de asuntos internacionales de la Dirección Nacional de Protección Vegetal del Senasa, Ezequiel Ferro.

- Nuevo sistema para identificar al ganado

El Senasa elaboró una norma que modifica el sistema de identificación del ganado bobino, bubalino y cérvido, que entrará en vigencia a partir de julio de 2017.

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/audios/reporte-senasa-radio-16052017>

Enlaces

[1]

http://www.senasa.gob.ar/sites/default/files/audios/reporte_semanal_senasa_fed_r1_16052017.mp3